



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 005-2006
(de 18 de enero de 2006)

"Por el cual se crea la Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa".

El Consejo Académico en uso de sus facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas, es una institución comprometida a servir a la sociedad, ofreciendo una educación superior de excelencia, basada en una sólida formación científica, humanística y de gestión para el mejoramiento de las necesidades sociales.

Que ante el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al 15 de noviembre de 2005, se presentó la propuesta para la creación de la Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa, la cual fue ampliamente sustentada y discutida en presencia de los señores Delegados del Consejo, quienes constataron el diseño curricular de su Plan de Estudio y la adecuada organización académica;

Que la Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa posee entre sus objetivos formar profesionales con sensibilidad social y capacidad de intervenir en los procesos de la actividad psíquica y el comportamiento humano, a partir de sus conocimientos.

Que según el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras, a fin de regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios

ACUERDA:

- Primero:** Apruébase, como en efecto se aprueba, Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa y se aprueba su Plan de Estudios.
- Segundo:** El programa de la Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa, desarrollará su Plan de Estudio en diez semestres académicos y un verano, más el trabajo de graduación, con un total de 198 créditos.
- Tercero:** UDELAS otorgará el título profesional de Licenciado/a en Psicología con énfasis en Psicología Educativa, a quienes aprueban satisfactoriamente todo el Plan de Estudios y cumplan con los requisitos académicos contemplados en el Estatuto Orgánico, Acuerdos y demás Resoluciones de nuestra Universidad.
- Cuarto:** Se establecen como requisitos de ingreso, los siguientes:
1. Título de Bachiller en Ciencia, Letras y Maestros, Pedagógicos;
 2. Certificado de buen estado de salud física y mental;
 3. Créditos y Título de Secundaria (Primer y Segundo Ciclo);
 4. Dos fotos tamaño Carné;
 5. Pasar entrevista con el Coordinador responsable de la carrera y a profesores asignados de la carrera. Además el estudiante debe pasar por una evaluación psicológica de sus capacidades, intereses, estado emocional y características de su personalidad;
 6. Fotocopia de la Cédula;

7. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
8. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General

Quinto: El Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa, según la propuesta presentada ante el Consejo Académico, es el siguiente:

I SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
2476	Psicología General	3	3
2700	Anatomía Humana (lab.)	4	3
3102	Biología 1 (lab.)	4	3
3353	Antropología social	2	2
0104	Psicología Evolutiva I	3	3
3354	Bases epistemológicas de la psicología	3	3
1702	Inglés I (lab.)	5	4

II SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
0201	Psicología Evolutiva II	3	3
3355	Neuroanatomía Humana (Lab.)	4	3
3541	Biología II (Lab.)	4	3
3356	Psicología Social y Comunitaria I	3	3
3357	Psicología Experimental	3	3
1703	Inglés II (Lab.)	5	4
3358	Observación De La Práctica Psicológica I	3	3

VERANO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
4701	Historia De Panamá Y Realidad Nacional	3	3
2543	Valores Éticos Y Morales	3	3
7010	Informática	3	3

III SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3563	Estadística	3	3
2546	Educación Para La Diversidad	3	3
3108	Fisiología Humana (Lab.)	4	3
3359	Psicología Social Y Comunitaria II	3	3
1308	Psicología Del Aprendizaje I	3	3
3006	Inglés III (Lab.)	5	4
3360	Observación De La Práctica Psicológica II	3	3

IV SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3361	Psicoestadística	3	3
2704	Expresión Verbal y Redacción	3	3
3362	Psicofisiología	3	3
3363	Psicometría I	3	3
3364	Psicología Del Aprendizaje II	3	3
3007	Inglés (IV) Lab.	5	4
3365	Pre-Práctica Psicológica I	3	3

V SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3366	Psicometría II	3	3
3397	Psicología Educativa I	3	3
3367	Técnicas Proyectivas I (Lab.)	4	3
3368	Psicología De La Delincuencia	3	3
3369	Psicopatología I	3	3
3370	Psicología Organizacional E Industrial	3	3
3371	Pre-Práctica Psicológica II	3	3

VI SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3372	Orientación Profesional	3	3
3373	Psicología De La Personalidad	3	3
3374	Técnicas Proyectivas II (Lab.)	4	3
3128	Metodología De La Investigación	3	3
3375	Psicopatología II	3	3

3376	Psicofarmacología	3	3
3377	Práctica Psicológica I	6	3

VII SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3431	Psicoterapia I	3	3
3432	Psicología Educativas II	3	3
3433	Psicopedagogía	3	3
3434	Psicología Clínica	3	3
3242	Dificultades En El Aprendizaje	3	3
3435	Psicología De La Discapacidad	3	3
3436	Práctica Psicoeducativa II	4	3

VIII SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3437	Psicoterapia II	3	3
3438	Técnicas Psicoeducativas	3	3
3439	Intervenciones Terapéuticas Cognitivas y Conductuales	3	3
3440	Trastornos Cognitivos Y De La Comunicación	3	3
3441	Psiconeurolingüística	3	3
3442	Sociología	2	2
3443	Práctica Psicoeducativa	4	3

IX SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
3444	Salud Mental	2	2
3445	Inteligencias Múltiples	2	2
3446	Medición y Evaluación Educativa	3	3
3447	Dinámicas Grupales En Ambientes Educativos	3	3
3448	Psicodiagnóstico Aplicado A La Educación	3	3

X SEMESTRE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS	CRÉDITOS
2610	Formulación, Elaboración y Evaluación De Proyectos	3	3
2414	Trabajo De Graduación (Práctica Profesional)	3	3

Sexto: Los estudios de esta Licenciatura en Psicología con énfasis en Psicología Educativa serán presenciales y contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos, así como laboratorios en aquellas asignaturas que por su naturaleza lo requieren.

Séptimo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Docencia y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Octavo: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2006, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
Dra. **Berta Torrijos de Arosemena**
Presidenta



Carol M. Guerra L.
Mgter. **Carol M. Guerra L.**
Secretaria General